

La política de la calidad se integra en las líneas generales de actuación de Skin y Blister y se orientan según su misión:

Crear valor para nuestros clientes, satisfaciendo sus expectativas y necesidades, ofreciendo soluciones integrales de valor añadido que permitan a nuestra organización mejorar el conocimiento, la confianza y la relación con nuestros clientes.

Potenciar el crecimiento del personal, fomentando la formación de un equipo humano competente, eficiente, motivado y comprometido con los objetivos de la empresa.

En consecuencia, la política de la calidad se define como:

- 1.- La calidad final del servicio es el resultado de las acciones planificadas de prevención , detección, corrección y mejora continua, en el transcurso del mapa de procesos.
- 2.- El cumplimiento de las expectativas de los clientes es un objetivo preferente para establecer el patrón de calidad de nuestros productos y servicios.
- 3.- El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- 4.- Los requisitos de la calidad y exigencias contractuales deben ser traducidos de forma objetiva en especificaciones, documentos, etc., que serán puestos a disposición de nuestros clientes y proveedores, de forma completa y oportuna.
- 5.- La calidad es una tarea común en todas las áreas de la empresa y en consecuencia cada una debe asumir que es el cliente y proveedor de otros departamentos y personas de la organización.
- 6.- Cada trabajador es responsable de la calidad de su entorno. La dirección y el responsable de la calidad lideran y coordinan respectivamente la implantación de la política y los objetivos de la calidad establecidos, comprobando su aplicación mediante el seguimiento y auditorías internas.
- 7.- La aplicación de esta política exige la implicación y participación activa de todo el equipo humano de la empresa. Para conseguirlo la dirección considera prioritaria la motivación y la formación.

Sant Quirze del Vallès, 20 de julio de 2016

La Dirección

